

Precio
de suscripción.

En Mahón, 6 rs. al mes, ade-
lantados.—En los demás pue-
blos de la Isla, 7 rs.—Isla,
trimestre, 24 rs.

9 bits

Precio
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados
se insertarán a precios con-
venionales.—Se ofrece re-
baja a los Sres. Suscriptores.

El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año I.

Este periódico se publicará todos los días por la
mañana; excepto los lunes y siguientes á festivos.

Mahon, sábado 11 de diciembre de 1869.

Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Núm. 111.

Redacción y Administración, calle del Norte n.º 4.
Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

TEXTOS DE RELIGIÓN.

En nuestro editorial del n.º 106, correspondiente al 4 del corriente, y bajo el rubro: TEXTOS-RIPALDA, nos detuvimos en demostrar la multitud de *inexactitudes*, ya que nos abstengamos de darle otro calificativo, en que abunda el *Catecismo de la doctrina cristiana*; pero como los cargos expuestos son aplicables en su mayor parte al sin número de textos catequistas usados por los católicos romanos, y como, por otra parte, la inmensa mayoría del pueblo español hace declarado decidido adversario de la comunión ultramontana, y entusiasta defensor de los principios proclamados por la Reforma, urge sobremanera redactar pequeños opúsculos, donde con suma sencillez y no menor claridad, se insculque en la tierna inteligencia de los niños las ortodoxas máximas del Evangelio.

Y esto con tanto mas motivo, cuanto que es preciso aprovecharnos de la experiencia adquirida en los países libres, para que la exposición de la doctrina sea lo mas pura y la última fórmula del progreso en España. Que no desechemos el misterio de la transustanciación, por ejemplo, para reemplazarle con el otro absurdo misterio de la empantacion. Las Sagradas Escrituras, y solo las Sagradas Escrituras interpretadas con recto criterio, sincera fe y alteza de miras, sean el rincón venero de las inspiraciones del Autor.

El Ripalda, Testel, Fleury, Pintón, Claret, Ma-
zo, etc., etc., quedén para siempre relegados al
pantheon de la Historia, puesto que al presente sólo
sirven de succulento manjar para viejas y fanáticos.
El porvenir, patrimonio de la juventud, necesita
ya manantiales mas puros, fuentes desinfectadas de
todo fetiquismo, de toda idolatría, de toda superstición.

La multitud de folletos y el círculo inmenso de
hojas volantes de la misma manera que la espléndida
profusión empleada en el reparto de los libros
sagrados, han sido de gran beneficio para el rescate
de los adultos, sumidos ántes en las tinieblas del
error; pero eso no basta. Uno es el lenguaje que
debe emplearse con los adultos, y otro el que re-
quiere la niñez. Aunque todo sea enseñar, la forma
catequista difiere en mucho de la didáctica: el con-
vertido no es el neófito.

Las sociedades religiosas de la propaganda evan-
geliaca debieran acordar premios y otros alicientes á
los autores de los mejores textos que se redactaran
con objeto de instruir á la niñez.

Urge muy mucho el tener un pequeño libro en
forma dialogada, y en el cual las preguntas guar-
den perfecta concordancia con las respuestas. No
debemos aspirar á los niños á papagayos, sino á que
se tengan cabal conocimiento de lo que se dice, y
esto no se consigue, sinó con respuestas concretadas
al interrogatorio.

Es también de urgencia suma otro opúsculo de-
dicado á la controversia con los romanistas, por el
mismo estilo del que redactó D. Jaime Balmes contra
herejes e impíos. Y así como en este se encuen-
tra un paralelo entre Cristo y Mahoma, cosa en-
teramente inutil en el dia, toda vez que no es ra-
cional el suponer, que siendo la enseña de la civili-
zación el completo desligamiento, haya quien pre-
tenda ligar y religar la inteligencia humana, vivi-
endo destello de la divinidad; sería mas conveniente
sustituirlo con otro paralelo entre el romanismo y
el evangelismo, ó bien entre la teocracia y la de-
mocracia.

Pero en tanto se careza de uno y otro libro,
sería de apetecer la completa popularización de dos
preciosísimos volúmenes, cada uno de los cuales en-
cierra de por si nutrida enseñanza para el ignorante,
copioso arsenal para el controvertista y formi-
dables argumentaciones contra los reacios. Quere-
mos aludir á las *Noches con los romanistas*, magis-
tral producción del Reverendo M. H. Seymour, y al
Proyecto de una constitución religiosa en armonía
con la civil, eruditó y concienzudo trabajo de don
Antonio Llorente, secretario que fue del Santo Ofi-
cio de quemar, y autor mas tarde de la *Historia*
de la inquisición en España.

El ilustre y celeberrimo Marqués de Valdegamas, que mucho tenía de donoso, y muy poco de córies, tuvo un dia la peregrina ocurrencia de lanzar al maremagnum de la discusion su chistosísimo *Ensayo*. Bajo el peso de la inmensa pesadumbre que le ocasionaron los disolventes principios del liberalismo y como salvadora triaca de las malévolas tendencias de regnícotas y regalistas, trató de per-
suadirnos de como en toda cuestión política si hay una cuestión religiosa.

De aquí nuestro manifiesto empeño en que se in-
culquen en la juventud las máximas del libre exa-
men de aquella cuestión: cruda e incansante guerra, á
cuanto tiende á la petrificación del espedito uso de
nuestras potencias y facultades; de aquí por fin el
decidido empeño en poseer una pequeña colección
de textos religiosos para la primera enseñanza.

No entra por eso en nuestro propósito el creer,
ni mucho menos el propalar que se dé instrucción
religiosa en escuelas, colegios, academias e institu-
tos, pues bien se nos alcanza, que donde quiera
que reina la libertad, de cultos, allí se descarta de
la enseñanza escolar toda doctrina religiosa, á fin
de dejarla inófume á la actividad de misioneros y
propagandistas, al mismo tiempo que á las pláticas
y discursos de los templos.

Nuestras aspiraciones no tienden á otra cosa que
a llenar el vacío, que se advierte en la enseñanza
pública.

CRÓNICA LOCAL.

Mahon 11 diciembre de 1869.

En mas de una ocasión hemos presen-
ciado discusiones parlamentarias, en las cuales al-
gunos de los oradores expusieron que se veian pre-
cisados á circunscribir sus doctrinas, por quanto
no hallándose en una academia, sino en una asamblea deliberante, temían molestar la atención de sus
côlegas.

Jamás dimos otra importancia, ni otra significa-
ción á lo expuesto, que un cumplido de pura cortesía, puesto que está en interés del orador captar-
se la benevolencia de sus oyentes con la omisión de
cuanto juzgue impertinente.

Este nuestro modo de ver, basado en el recto
criterio de la razon, era entonces, y ha sido siem-
pre, la unánime creencia de cuantos se han consa-
grado al estudio de la cosa pública.

Pero han variado los tiempos, y parece que con
ellos los hombres, pues no hace mucho que la
minoría republicana de las actuales Cortes consti-
yentes vió menguadas sus mas legítimas atribucio-
nes.

Con motivo de la discusion del artículo 21 de
la Constitucion democrática vigente (sic), usó de la
palabra el C. Suñer y Capdevila; pero no bien
hubo comenzado su brillante peroración, inopina-
damente fué interrumpido una y otra vez por los
fuertes campanazos de la Presidencia.

Con que derecho prohibía don Nicolás M. Rivero
la difusión de una doctrina nueva en España?—
Haciendo uso de las facultades discrecionales que
competen al Presidente de cualquier congreso ó
asamblea.

Norabuena; pero qué razón pudiera alegar para
cohibir el uso de la palabra al denodado campeón
de la última fórmula del progreso humano en cues-
tiones religiosas?—Las Cortes, dijeron, no son una
Academia: las discusiones se harían interminables.

Y son por ventura terminables en el campo de
las alusiones personales? Cuántas veces no se mal-
gasta el tiempo en estériles recriminaciones? Cuán-
tas y cuántas no se pierde fastidiosamente con egois-
tas miras de partido? Cómo se permite al Obispo
de Jaen hacer política católica, y se exige a Suñer y Capdevila hacer política atea?

O mucho hemos olvidado las prácticas parlamen-
tarias, ó don Nicolás María Rivero está en un er-
ror. Una asamblea no es una academia; pero par-
ticipa muy mucho de su naturaleza. La enseñanza
es protegida en sus manifestaciones, y ora en la ca-

tedra, ora en la prensa, ya en el meeting, ya en la tribuna, siempre, en todo tiempo y lugar tiene el inconscio derecho de propaganda.

A qué la existencia de las minorías, sino á condición de popularizar dogmas y doctrinas? Teniendo los gobiernos identificadas mayorías, y seguras votaciones, a qué la controversia provocada por el centro y la izquierda, máxime cuando con las discusiones habidas entre bastidores, digámoslo así, se sabe de positivo el éxito de las contiendas? Todo, todo se hace en pro del proclitismo, y no hay proselitos allí donde no existe la enseñanza doctrinal.

Las Cortes participan de la naturaleza de las asambleas y de las academias: de estas, en el fondo; de aquellas en la forma; difieren, empero, de ambas, en lo ejecutivo de sus acuerdos. Una bandera tremolada en la cúspide de la Montaña, se divisa desde todos los ámbitos de la nación, sin necesidad de vigías ni atalayas; esa misma bandera izada en los jardines de Academo, apenas si traspasa los umbrales del predio, y a lo sumo se percibirá dentro el perímetro de la localidad.

RIFA. — Hemos visto vender por esas calles, anunciándose á voz en grito, billetes de la centésima rifa á beneficio de la parroquia de Santa María de esta ciudad, concedida (según el mismo billete pregonado) por el Sr. Gobernador de la Provincia.

Dejando aparte el daño que esta clase de rifas pueden causar á la que celebra semanalmente la Casa de Misericordia para socorro de sus recogidos, y el número de billetes que se espenden en comparación de los premios, vamos á entrar en dos consideraciones de peso.

Parte seria:

Supongamos que con la libertad de cultos se les antojara á los protestantes u otras sectas, á imitación de los católicos, pedir permiso al Sr. Gobernador de la provincia para celebrar también rifas, cuyo permiso no se les podría negar desde el momento que se concede á los católicos: igualdad ante la ley. El pueblo ignorante sería la víctima de tanto monopolio.

Vamos á la parte ridícula, ante la cual no se detienen los católicos:

En la presente lotería se rifan dos cerdos y un muñeco llamado San Antonio de Padua, posponiendo el Santo á los cochinos en posición y en precio. Rifar cuadrupedos, pase, pero rifar un Santo!!!! Esto es llamar la gula y la beatitud á un mismo tiempo, y demostrar que los fieles ya no dan caridad, sino es cambio de la aventurada perspectiva de cambiar medio real vellón por un cerdo ó un San Anton (estamos seguros que todos preferirían el cerdo). Afortunadamente el pueblo va comprendiendo este teclado y pronto se descorrerá la venda que cubre los ojos de los Husos. — Amen.

Comisión de corresponder á la galante invitación con que los señores socios del casino de Villa-Carlos obsequiaron á los deportados cubanos, dándoles en el mismo local, un baile de convite, cuyo programa se nos remite y es el siguiente:

PROGRAMA de bailes y salidas y concierto de las piezas de baile que se tocarán en el casino de La Esperanza en la noche de hoy sábado.

1.—Sinfonía por toda la orquesta.
2.—Wals.
3.—Mazurca.
4.—Wals-polka.
5.—Poesía «A las menorquinas», por A. M. C.

- 6.—Danza.
- 7.—Schotis.
- 8.—Lanceros.
- 9.—Virginia.

ALCANCE.

El vapor-correo Menorca llegó á este puerto procedente de Barcelona y Alcudia á las 2½ de la tarde de ayer.

De los periódicos que hemos recibido copiamos lo siguiente:

Partes telegráficas particulares de la prensa asociada.

Madrid 4. — El señor Castelar ha anunciado una interpelación sobre la política general del gobierno. La escuchará el sábado próximo.

La mayoría se ha reunido para tratar de la línea de conducta que debe seguir.

Se ha nombrado una comisión para que informe acerca del robo de alhajas de la Corona.

El general Prim ha declarado que el gobierno ha mandado á Cuba 35,000 soldados, 40 cañones y 11 buques.

El señor Soler ha interpelado al gobierno sobre los sucesos de Zaragoza. El general Prim ha defendido á las tropas.

Se ha indultado á algunos de los complicados en los sucesos de Valls.

Se teme que median disidencias entre los progresistas y los unionistas.

El señor Sanchez Ruano ha apoyado una proposición pidiendo que se construya un canal en Cinco Villas.

El Sr. Serracura publicará un folleto desde Marsella.

Dícese que el general Prim ha celebrado una conferencia con el Sr. Salamanca para tratar de la cuestión de candidato al trono.

Han caído grandes nevadas en Lisboa.

Florencia 5. — El general Gialdini trató de ponerse de acuerdo con sus amigos políticos con el objeto de formar gabinete. Se presentan dificultades que hacen dudar de que pueda realizar esta idea.

La Gaceta de hoy trae una disposición por la cual se permite la introducción de buques en las Antillas con derechos módicos, y otra creando una comisión que entienda en las reformas que se han de hacer en las islas Filipinas.

La mayoría ha acordado introducir en el reglamento penas para los diputados que se ausenten sin licencia.

Se está terminando un tratado de correos entre España y el Brasil.

Se dice que en la reunión tenida por la mayoría el señor Moret ha atacado duramente á los alfonsistas encubiertos.

El señor Ruiz Zorrilla se lamentó ayer en las Cortes de que una parte de la mayoría se abstuviera de votar en las votaciones definitivas. El señor Rios Resas contestó indicando la razón de la repugnancia que muestran algunos diputados en votar ciertas leyes.

Se acordó que se activara el examen de los proyectos pendientes.

Madrid 6.

Las nevadas han sido generales.

Nada se sabe de positivo en la cuestión del duque de Génova. Si logra constituirse el ministerio Cialdini, se cree que será favorable á dicha candidatura.

Tarifa

La escuadra del Pacífico sigue en Montevideo sin novedad.

El consejo de Estado ha entregado el informe sobre los obispos, opinando en él que debe apercibirseles.

El señor Rivero está indisposto.

Hoy se reúne la comisión que ha de informar sobre las alhajas de la Corona.

Según noticias de Florencia, el ministerio Cialdini es favorable á la candidatura del duque de Génova.

Hay interrupción en los telégrafos.

Madrid 7.

Esta tarde se ha leído el dictámen liso y llano de la comisión sobre levantamiento de la suspensión de garantías.

En la comisión ha triunfado el parecer del diputado señor Diaz Quintero, y así propone esta que quedan derogados los artículos primero y segundo de la ley de suspensión.

Una comisión de diputados republicanos unidos al señor Ramos Calderon, que lo es por Sevilla, se han presentado hoy al presidente del Consejo de ministros en solicitud de que sea indultado el cabecilla Maza.

Las esperanzas que el general Prim les ha hecho concebir, han tranquilizado los ánimos.

Ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictámen de la comisión correspondiente, declarando que no procede encausar los diputados Pierrat, Tuta, Alsina y algún otro.

Parece que después de la sesión del Congreso el señor Figuerola se muestra muy enojado de que la Cámara le haya desairado votando la adición al proyecto del ferro-carril de Malpartida.

Los genovistas están de alboricias por las noticias llegadas de Florencia. Cialdini entusiasta por España y uno de los que han contribuido á la elaboración de la candidatura oficial, ha logrado formar ministerio, y la duquesa de Génova ha cedido á las indicaciones de Victor Manuel, y no opone ya dificultad alguna al entrónizamiento de su hijo.

Don Laureano Figuerola no ha podido leer con calma las diatribas que se dirigían los periódicos borbónicos por sus palabras sobre la sustracción de joyas de la Corona, y ha llevado «La Época» á los tribunales.

Las sesiones, frías como siempre que no se escitan las pasiones con la discusión política ó algún incidente ruinoso. El mismo Echegaray ha tenido que depurar la soledad del salón de sesiones mientras se discutía un proyecto de ferro-carril y otros afectan hondamente los intereses del país.

Colización oficial de la Bolsa de Madrid

Madrid. — 3 por 100, 23-60, 65, 50 y 55.—

Esterior, 26-00.—Diferido, 23-35.—Personal, 21-00, 20-25 y 20-00.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 46-00.

París 6.

El Cuerpo legislativo se ocupará pronto de la cuestión de prórroga de los tratados de comercio.

BOLETIN RELIGIOSO.
Santo de hoy. San Dámaso papa y confesor.

CULTOS. PARA AVINDER.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita à Ntra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

San Donato y San Hermógenes, mártires.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro las 7 horas m.	Máx.	Min.	Higrómetro las 9 " mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos a las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m-
8	761·2	17·4	12·8	95	0·2	1	NO. cal.	0·3
9	761·5	16·	12·2	93	0·3	2	" "	0·3

AFFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 10 ms.—Pónese á las 4 h. y 36 ms.

LUNA.—Sale á las 1 h. y 29 ms. de la t.—Pónese á las 11 h. y 48 ms. de la n.

ANUNCIOS.**ALCALDIA POPULAR
DE MAHON.**

Reparto vecinal para redimir el cupo de mozos que ha correspondido á este distrito municipal en el corriente año.

Cantidades recaudadas con expresión de los contribuyentes que las han satisfecho.

Suma anterior. 6166 850
3 Diciembre.

Isabel Dalmedo.

Antonio Carreras.

Damian Olives.

Cristóbal Coll Pons.

Juan Olives Pons.

Francisco Sintes Carreras.

Lorenzo Vinent.

Onofre Tuduri.

Catalina Sintes.

Cristóbal Coll Olives.

Francisco Cardona Borrás.

Francisca Olives Pons.

Margarita Segui Carreras.

Pedro Olives Segui.

Alberto Segui Gomila.

Escs. Mils.

6166 850

3

0 300

1 500

3

3

3

3

3

0 600

1 500

3

3

0 300

20

5

9

Bartolomé Pons Sintes.	75
Benito Pons Olives.	5
Juana Carreras Pons.	5
Francisco Prieto.	1500
Juan Vidal Tuduri.	3
Benito Pons Pons.	1500
Antonio Mercadal Goñalons.	1500
Jaime Olives Goñalons.	5
Bartolomé Capó.	1500
Juan Capó.	3
José Olives Cardona.	3
Juan Sans Sintes.	1500
	6275 550

(Continuará.)

INSTITUCIONES.

Hay una en la calle del Arrabal núm. 98, que por haberse muerto su hijo en el parto, desea encontrar otro niño para criar en su propia casa. 3

CATALOGO RAZONADO**DE LAS****PLANTAS VASCULARES**

de Menorca, abreviatura de la Institución

por D. Juan J. Rodriguez y Femenias.

Véndese en esta imprenta al precio de 6 reales vn.

y en Barcelona, librería extranjera de Joaquín Verdaguer, Rambla, 5, frente al Liceo.



Se saca á pública licitación bajo el tipo de 1600 duros una casa sita en esta ciudad calle del Progreso antes Infanta n.º 14 perteneciente á la herencia de D. José Clar. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en el despacho del Notario D. Nicolás Orfán, antes de las doce de la mañana del dia 21 del actual, en cuya hora se adjudicará la finca al mayor proponente si la oferta cubiere la cantidad prefijada. Si hubiere dos proposiciones iguales se abrirá licitación verbal adjudicándose la finca al que ofreciere la cantidad mayor.

Juan Gómez
José Otero Cárdenas

1 200 1 200

EL FANATISMO

del

CLERO ESPAÑOL

y las

VICTIMAS REPUBLICANAS.

Episodios históricos para un Emigrado Liberal.
Constará de 50 á 70 entregas á medio real una.
—Se suscribe en esta Imprenta.

CATALOGO RAZONANDO

PROFESOR DE ENSEÑANZA.

Félix María Calvo, ex-director de la Escuela Municipal de Guanajay en la isla de Cuba, ofrece sus servicios á este ilustrado público en todos los ramos que abraza una buena educación.

Vive en Villa-Carlos en calle Mayor número 48. También informará en la redacción de este periódico José Miguel Macías.

PAPÉL PERSA DE PAJAJA DE ARROZ

MARCA - PORTADA DE LOS LIBRILLOS TAMAÑO REGULAR

para cigarillos.

MEDALLA EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1867. Unica concedida á los expositores de papel de fumar del vecino imperio.

MEDALLA PLATA EXPOSICIÓN ZARAGOZA 1868.

La dirección de este depósito exclusivo, que dice Barcelona, Asalto, 12, Tienda, figura en unas cajetillas en el ribete superior y en otras en el inferior.

Se publica este diseño para filandos que filan y no consumidores y no expuestos así á que los vendan, por papel legitimo, papeles falsificados, quede á salvo el crédito preferente de que goza el Papel Persa de Paja de arroz de la fábrica que lo elabora con privilegio exclusivo y no perjudiquen esta marca los imitaciones gráficas de fibras animales mezcladas con fibras vegetales, y de textiles hilados combinados con productos químicos peligrosos, que se han usado en un sin número de escandalosas falsificaciones.

Asalto, 12. — Se publica este sello:



Nota. Todos los librillos llevan en letras de relieve esta marca.

Sucursales en Mahón, Francisco Timone, estanco; calle del Castillo.

Anteayer se extrajo un candidito de oro; la persona que lo haya encontrado y lo presente en la calle de Anuncivay n.º 14, recibirá una gratificación. 1

2000 pesetas para la persona que lo encuentre.

PARA VENDER.

CORTE DE MARÍA.— Hoy se puso al alquiler La casa número 37 y 39 de la calle de la Libertad.

La casa n.º 115 y 117 del Cos de Gracia. Un huerto en la calle de Santa Victoria. Informarán en la calle del Rector n.º 10. 2

RADIOGRAMAS. PUEBLA VERACRUZ
La casa de la calle de Sta. Eulalia n.º 30 está

para alquilar.

Esta casa tiene todas las comodidades propias para una familia, y se alquilará amueblada. En el n.º 19 de la misma calle darán razón.

ESTADOS-UNIDOS.

Se darán de regalo treinta entregas al que quiera tomar las publicadas hasta la fecha, y continuar la suscripción que no puede tardar en terminarse. 108

En esta imprenta darán razón.

MAHON.— Tip. de Fàbregues, hermanos,

calle del Norte, 1.